

FORMATO No 1
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: *Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras -INVEMAR-*

Representante Legal: *Francisco A. Arias Isaza*

NIT: *800250062-0*

Periodos fiscales que cubre: *2008*

Modalidad de Auditoría: *Gubernamental con enfoque integral modalidad regular*

Fecha de Suscripción:

13/10/2009

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Área Responsable
1	1802002	Apropiaciones no establecidas, el proyecto Ecoturismo Tayrona no está incluido en el plan de acción 2008, utilizando recursos de los BPINES del programa VAR por valor de \$ 2 millones	Falta de planeación. Incumplimiento arts 89-112 y 113 del decreto 111 de 1996 y Art. 399 del C.P.	Realización de apropiaciones no establecidas dentro del plan de acción 2008	Presentar dos veces al año en Comité Directivo el listado de las fuentes de contrapartidas de los proyectos vigentes y su correspondiente ejecución	Establecer control sobre la destinación de recursos de contrapartidas de proyectos	Presentacion en Comité Directivo de ejecución de contrapartidas de proyectos para aprobación en acta	Actas	2	01-Abr-10	30-Nov-10	35	GFG
2	1202003	El Instuto establece el indicador de autofinanciamiento como la relacion entre el total de los recursos financieros, y el total de los recursos diferentes a las transferencias; Criterio este que no comparte la CGR por cuanto financieramente hablando del indicador esta mal formulado, porque para medir la capacidad de autofinanciamiento se tiene que tomar como variables el Resultado Neto del ejercicio contable para lo cual se adicionaran al resultado neto todos los cargos y rebajaran los abonos que no representen flujo real de fondos, como por ejemplo, las depreciaciones que corresponden solo a un flujo contable	Mala formulacion del indicador	No refleja el nivel real de autofinanciamiento	Revisar la formula del indicador de autofinanciamiento y ajustarlo	Establecer indicador que permita medir de mejor forma el autofinanciamiento del Instituto	Modificar formula de medición del indicador	Indicador ajustado	1	01-Abr-10	30-Abr-10	4	PEC
3	1903003	Anticipo Administradores. No están establecidos en el Instituto, los criterios para hacer los anticipos a los administradores de las sedes	Lo cual denota falta de planeación, normalización de los procesos y procedimientos en las actividades realizadas	Lo cual puede causar el actuar de los funcionarios bajo su criterio sin que se ajuste a ninguna norma prestablecida por la Entidad, y que pueda ser verificable	Elaborar procemiento para la entrega de recursos a los administradores de las sedes	Minimizar el riesgo de usos indebidos de los recursos entregados por el instituto	Procedimiento para entrega de recursos a los administradores de las SEDES	Procedimiento	1	26-Oct-09	31-Mar-10	22	GFG
4	1405004	Incumplimiento cláusulas contractuales. Que en el contrato No. 017-08 del 19-12-08. Contratista: IMCO. Valor \$46 millones, se incumplió con lo establecido en la cláusula 2 del contrato plazo, debido a que se hicieron dos (2) adiciones de fechas 30-12-08 y 19-01-09 prorrogando el plazo (hasta el 10 de febrero la última), siendo recibida la obra el 18-03-09, sin que mediara documento modificatoria de la misma	Falta de seguimiento y de control interno	Incumplimiento a las obligaciones contraídas y atraso en las actividades planeadas por el Instituto.	Resocialización de la Guía del Supervisor	Aplicar efectivamente la Guía del Supervisor y fortalecer el seguimiento a la ejecución de contratos	Preparar y llevar a cabo resocialización	Registro de Asistencia a resocialización	1	15-Dic-09	30-Abr-10	19	COT
					Realizar verificación del cumplimiento de requisitos contractuales en las etapas de ejecución y liquidación	Verificar la ejecución de los contratos de acuerdo con lo establecido en el clausulado y las disposiciones internas	Realizar chequeo de la ejecución contractual	Formato lista de chequeo	1	01-Ene-10	30-Oct-10	43	COT
5	1101001	Plan de Compras El INVEMAR viene incumpliendo lo dispuesto en la Directiva GPE No. 021 con relación al Plan de Compras, la cual se hizo de obligatorio cumplimiento a partir del 1 de enero de 2008, por cuanto este no reúne los elementos ni las necesidades de la entidad	Falta de control interno. Incumplimiento a las normas institucionales y falta de planeación	Ocasionando compras innecesarias o estancamiento de los procesos por la no adquisición de los elementos necesarios para su realización	Revisión de Guía de Presupuesto y Directiva GPE 021 para unificar conceptos y normativa	Establecer claramente las normas internas que se aplicarán para el manejo del plan de compras anual	Se tendrá versión 02 de la guía de presupuesto donde se incorpore un capítulo especial del manejo del plan de compras	Guia de presupuesto ajustada	1	26-Oct-09	31-Mar-10	22	GFG-PEC

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Área Responsable
6	1802002	Afectaciones presupuestales. En el presupuesto ejecutado del BPIN SEDES en el rubro Materiales y Suministros aparecen registros como los que deben ser imputados al rubro de Viajes y Gastos de Viaje. En el rubro Mantenimiento y Adecuaciones aparece un registro de GASTOS POR CAJA MENOR según legalización No. 14, sobre el cual no se tiene claridad alguna. En los Gastos Operativos aparecen registros por los siguientes conceptos: Servicio Transporte Coordinador Sede Cali, Servicio Transporte a empleados de la Sede, Servicio de Transporte Intermunicipal..., esto corresponde a Viajes y Gastos de Viaje. Así mismo en el cuadro consolidado aparece un registro independiente de Gastos Traslado, cuando este registro corresponde a Viajes y Gastos de Viaje. En el presupuesto ejecutado del BPIN BIM aparece un registro independiente de Mantenimiento de Equipos, debiéndose registrar en Mantenimiento y Adecuaciones. También aparece un registro a Construcciones y Adecuaciones, que debió registrarse en Mantenimiento y Adecuaciones. En la sede Cispatá se cancelaron gastos que no corresponden a los planificados en el Plan de Acción. En la sede Cispatá se cancelaron gastos que no corresponden a los planificados en el Plan de Acción. En el mes de Julio de 2008, fecha en que se programó la Jornada Cultural de la entidad, el Administrador de la Sede Pacífico cargó al BPIN SEDE el valor correspondiente al gasto de Transporte por \$2 millones. Así mismo el mencionado funcionario comenta en el mismo correo que: 1º Dos personas viajarían con tiquetes aéreos y viáticos por parte del BPIN BEM, 2º Un funcionario viajaría por tierra por parte del BPIN CAM, 3º Otros dos funcionarios tendrían tiquetes terrestres y viáticos del Programa VAR y el 4º el Coordinador de la Sede Pacífico, iría con tiquetes aéreos y viáticos del BPIN SEDE, debiendo ser cargados al presupuesto de funcionamiento y no al presupuesto de inversión BPIN Sedes. Las anteriores situaciones se vienen presentando en todos los BPINES, denotando vacíos de control y debilidades en los registros.	Debilidad en los registros y poca certeza en el valor ejecutado por rubro. Falta de planeación de las actividades.	Desviación de recursos, e incumplimiento en el plan de acción	Revisar y ajustar la guía de presupuesto con el fin de que en el documento se especifiquen los rubros y los gastos que pueden cargarse a estos últimos	Definir claramente los rubros presupuestales para cumplir con el plan de acción	Se tendrá versión 02 de la guía de presupuesto en el que se definan rubros y gastos que pueden cargarse a los mismos	Guía de presupuesto ajustada	1	26-Oct-09	31-Mar-10	22	GFG
7	1802002	Varias afectaciones presupuestales El contrato No. 017 suscrito con IMCO LTDA., por valor de \$45 millones, se ejecutó con presupuesto de Inversión por valor de \$23 millones (AFC 2972) y con presupuesto de Funcionamiento \$15 millones (AFC 1813) y \$8 millones (AFC 1811)	Falta de planificación de las actividades	Contraer obligaciones sin tener los recursos suficientes que los respalden	Precisar las obras de infraestructura que van a adelantarse en cada vigencia y que van a cubrirse con recursos del BPIN SEDES	Planificar adecuadamente los recursos con los cuales se van a financiar las obras de infraestructura del Instituto para cada vigencia	Relación detallada de obras de infraestructura del BPIN SEDES en el plan de acción	Plan de acción	1	15-Ene-10	31-Mar-10	11	SRA
8	1903002	Cuentas por pagar-Funcionamiento. El Instituto cancela Inversiones ISAN LTDA por concepto de traslado de equipos de comunicación y empalme de fibra óptica, por valor de \$1 millón el 31 de diciembre de 2008 mediante Comprobante de Egreso No. 00031002 (\$0.8 millones)	Debilidad de control interno	Doble pago de cuenta y una sobrestimación de las cuentas por pagar constituidas	Realizar conciliación al cierre del ejercicio entre Presupuesto y Tesorería	Establecer con exactitud las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada vigencia	Conciliación de cuentas por pagar-Funcionamiento	Informe de Cuentas por pagar y reservas presupuestales	1	01-Dic-09	10-Ene-10	6	GFG

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Área Responsable
9	1501002	Deficiencias Procedimiento de Evaluacion de Desempeño. En el manual de procesos y procedimiento, ni en el formato de Evaluación de Desempeño, no establecen la forma o manera en caso de no estar conforme el evaluado con su calificación, para interponer los recursos de reposición según sea el caso	Falta de una adecuada reglamentación a los procesos de evaluación de los empleados.	Demandas por violación al debido proceso.	Incorporar al Formato de Evaluación del Desempeño FT GTH 002, lo consignado en el numeral 3.4, literales C. y D de la Guía de Evaluación del Desempeño el cual hace referencia al procedimiento en caso que el trabajador se encuentre en desacuerdo con su evaluación	Facilitar el conocimiento de los derechos del trabajador frente a un posible desacuerdo de su evaluación del desempeño	Modificar el formato de evaluación del desempeño incorporando el texto referido	Formato ajustado	1	26-Oct-09	31-Mar-10	22	GTH
10	1501004	Escalafon Administrativo. Incumpliendo con la meta establecida en el Plan de Acción 2008, relacionada con el Escalafón Administrativo, a pesar que en el seguimiento a dicho Plan de Acción, la entidad tiene el 100% de avance de esta actividad	Inadecuada planeación en lo referente a los términos en los cuales se debería cumplir con la meta	Funciones y remuneraciones del personal administrativo e investigadores	Presentar para aprobación de junta directiva, el escalafón	Organizar y fortalecer la estructura organizacional, sus escalas salariales y el sistema de ascenso en la entidad	Actualizar el escalafón institucional	Escalafón aprobado	1	26-Oct-09	31-Mar-10	22	GTH
11	1704001	Inactividad de cuentas bancarias. En la vigencia existen cuentas inactivas y otras con relativa inactividad, esta situación amerita se evalúe la posibilidad de cancelarlas, para ejercer control sobre las mismas y evitar se puedan generar malos manejos o riesgos innecesarios	Deficiencias de control durante la vigencia	Generación de malos manejos o riesgos innecesarios	Revisión y ajuste del procedimiento PR-CYP-007 numeral 22 manejo de los recursos administrados	Establecer los requisitos para el cierre o cancelación de las cuentas bancarias asociadas a los proyectos de investigación	Revisar y ajustar procedimiento PR-CYP-007	Procedimiento actualizado	1	26-Oct-09	15-May-10	29	GFG
12	1801002	Registros en subcuentas -90 Otros. Las subcuentas 290590 Otros recaudos a favor de terceros y 433090 Otros servicios de transporte, los montos registrados superan el 5% del total de la cuenta, caso similar ocurre con la subcuenta 481090. Otros ingresos extraordinarios, que registra movimiento por valor de \$2 millones, equivalente a un 4,58% del total de la cuenta	Deficiencias de control	Mala reclasificación de las cuentas	Solicitar a la Contaduría General de la Nación la apertura de subcuentas cuando haya lugar de acuerdo con normativa	Clasificar adecuadamente las cuentas de acuerdo con lo establecido en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación	Cuentas y Subcuentas adecuadas para el registro contable	Subcuentas otros que no superan el 5% de la cuenta	100%	01-Nov-09	29-Ene-10	13	GFG
13	1801002	Error en registro de contrapartida. Se registro por \$4 millones a la cuenta 1470 Otros Deudores, se utilizó como contrapartida una subcuenta de la cuenta 4810.	Inobservancia de lo establecido en el Catálogo General de Cuentas del PGCP, Deficiencias de control interno	Mala contabilización de las cuentas	Realizar revisiones semestrales al registro de las cuentas	Aplicar lo dispuesto en el Catálogo General de cuentas del Plan General de la Contabilidad pública	Análisis de cuentas para evitar que existan registros mal clasificados	Generacion de Balances de comprobación	2	01-Nov-09	31-Jul-10	39	GFG
14	1801001	Subestimación de Propiedad, Planta y Equipos. Inobservancia del Instructivo 3 del 16 de enero de 2008, expedido por la Contaduría General de la Nación, en concordancia con lo establecido en el párrafo 169 numeral 2.9.1.1.5 del PGCP, bienes adquiridos por el Instituto durante 2008, valorados en \$37 millones, no fueron incorporados a las respectivas cuentas del grupo Propiedad, Planta y Equipos, sino que fueron registrados afectando directamente el gasto	Inobservancia de lo establecido en el Catalogo General de Cuentas del PGCP, deficiencias de Control Interno	Subestimación de las correspondientes cuentas del activo	Ingresar al módulo de activos fijos los activos de menor cuantía, según los topes establecidos por la Contaduría General de la Nación	Aplicar lo dispuesto en los instructivos expedidos por la Contaduría General de la Nación sobre "reconocimiento y revelación contable de los activos de menor cuantía" expedidos para cada vigencia	Activación de bienes de menor cuantía	Listado de activos donde evidencie los activos de menor cuantía ingresados a l módulo	2	01-Nov-09	30-Jul-10	39	GFG

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Área Responsable
15	1801004	Saldos de naturaleza contraria. Existencia de saldo de naturaleza contraria por \$0.2 millones en la cuenta 2455 Depósitos recibidos en Garantía subcuenta 245590 Otros	Inobservancia de las dinámicas establecidas para la citada cuenta. Debilidades de Control Interno.	Registros que no presentan contrapartidas	Hacer depuraciones trimestrales de los saldos de las cuentas	Garantizar la razonabilidad de las cifras de la contabilidad contenidas en cada una de las cuentas	Análisis y corrección trimestral de las cuentas con naturaleza contraria	Generación de Balances de comprobación	4	01-Oct-09	31-Oct-10	56	GFG
16	1801002	A inadecuada clasificación: inadecuada clasificación, los programas (licencias) adquiridos y utilizados por el INVEMAR, no son registrados en la cuenta 1970 Intangibles subcuenta 197008 Software, sino que son contabilizados directamente al gasto	Deficiencias de Control Interno	Inadecuada clasificación	Hacer análisis a los intangibles adquiridos y verificar si cumplen con lo establecido en el capítulo VI numeral 1 del Manual de Procedimientos expedido por la Contaduría General de la Nación, para ser clasificados en el	Cumplir con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en cuanto al capítulo VI numeral 1 del Manual de Procedimientos	Identificación y activación del software adquirido	Generación de Balance de comprobación	1	26-Oct-09	29-Ene-10	14	GFG
17	1801002	A. Inadecuada clasificación. El INVEMAR registra en la cuenta 2440 Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar subcuenta 244080 Otros Impuestos departamentales, los valores descontados por Estampillas (Pro Universidad y Pro Hospital Universitario) que deben ser girados posteriormente, en lugar de registrarlos en la cuenta 2905 Recaudos a favor de terceros subcuenta 290502 Impuestos	Falta de Control Interno	Inadecuada clasificación	Utilizar la cuenta 2905 Recaudos a favor de terceros subcuenta 290502 Impuestos	Utilizar la cuenta destinada para el manejo del recaudos por concepto de estampillas	Registro adecuado de los descuentos por concepto de estampillas	Generación de Balance de comprobación	1	26-Oct-09	29-Ene-10	14	GFG
18	1801004	Elementos en estado de obsolescencia. En inspección física de los activos fijos, se observó que debido a debilidades de control existen elementos que por su estado de obsolescencia y/o deterioro deberían ser dados de baja de los inventarios de INVEMAR	Falta de Control Interno	Presentación de saldos no reales en la respectiva cuenta del grupo Propiedades, Planta y Equipos	Realizar inventario e identificar los activos en estado de obsolescencia y/o deterioro.	Presentación de saldos más reales en la respectiva cuenta del Grupo de Propiedades, Planta y Equipos.	Retiro de activos en estado de obsolescencia y/o deterioro	Acta de baja	1	26-Oct-09	31-Ene-10	14	GFG
19	1801001	Clasificación de las Inversiones. debido a una mala clasificación la totalidad de las Inversiones son registradas en el Activo Corriente	Falta de Control Interno	Mala clasificación de las inversiones	Elevar consulta a la Contaduría General de la Nación con respecto a la clasificación de la Inversiones	Clarificar la clasificación de las inversiones en el activo	Oficio de consulta a la Contaduría General de la Nación	Oficio de consulta	1	15-Ene-10	30-May-10	19	GFG
					Realizar la clasificación de las inversiones en el grupo de activos correspondiente de acuerdo con concepto de la Contaduría	Garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 356 de 2007	Registro adecuado de las inversiones	Generación de Balance General	1	01-Jun-10	30-Oct-10	22	GFG
20	1801001	Reclasificación de saldo. En el caso de INVEMAR no se cumple, se debe efectuar la reclasificación del saldo por valor \$34 millones registrado en la cuenta 1715 Bienes Históricos y Culturales, subcuenta 171505 bibliotecas, a la cuenta 1960 Bienes de arte y cultura, subcuenta 196007 Libros y publicaciones de Investigación y consulta	Falta de Control Interno	Clasificación de saldos	Reclasificar a la cuenta 1960 Bienes de arte y cultura, subcuenta 196007 Libros y publicaciones de Investigación y consulta el saldo de la cuenta 1715 Bienes Históricos y Culturales, subcuenta 171505 bibliotecas.	Registrar en forma correcta los libros y publicaciones de investigación y consulta que hacen parte de la biblioteca del Instituto.	Registro adecuado de los libros y bienes de arte	Generación de Balance de comprobación	1	26-Oct-09	29-Ene-10	14	GFG

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Área Responsable
21	1801002	Nacionalización Equipos. "La situación presentada con las cotizaciones (sin firmas) de la SIA TLC CARGO LTDA (NIT 900083850-4) encargada de las nacionalizaciones de la Ecosonda (Sub-Bottom Profiler Sistem SES-2000) y del Aquadopp, presentan las siguientes inconsistencias: Las facturas originales No. 669 y 670 no se encuentran firmadas. En ninguna de las dos facturas aparece la identificación del bien que se está nacionalizando. Los items relacionados en las cotizaciones aumentaron en las facturas, a pesar de que el impuesto disminuyó considerablemente (\$1.8 millones y \$5 millones respectivamente) al ser liquidado por la DIAN. En las facturas aparecen valores no incluidos en las cotizaciones como son: Apertura y cierre de cajas en el aeropuerto, Movilización para inspección DIAN, fotocopias, coteros	Falta de Control Interno	Detrimento al patrimonio del Instituto	Elaborar procedimiento para los trámites de nacionalización a que haya lugar	Contar con lineamientos para el proceso de nacionalización	Elaboración y aprobación de procedimiento	Procedimiento	1	15-Ene-10	30-Jun-10	24	GFG

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: joyaga@contraloriagen.gov.co

Convenciones:	
	Columnas de calculo automático
	Información suministrada en el informe de la CGR
	Celda con formato fecha: Día Mes Año